

PRIM, S.A.

Carlos Rodríguez Álvarez
Secretario General

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, 26 de Noviembre de 2009

Muy sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, les informamos que, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha tomado el acuerdo de distribuir un dividendo de 0,05 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio de 2009, a las 17.347.124 acciones en circulación.

El desembolso se realizará con fecha 29 de Diciembre de 2009 a través del banco pagador que será oportunamente comunicado, quien procederá a practicar los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 28 de Diciembre de 2009.

Atentamente,